



## PATROCINADORES:



¡Participa en el evento pajarero del año!

# MARATÓN DE LAS AVES XOCCH'ICH 2025

## Reglas de la competencia





## ¿Qué es el maratón de las aves?

El maratón de las aves **Xoc ch'ich'** (del maya xoc = cuenta, ch'ich' = ave, o conteo de aves), desde sus orígenes en 2002 ofrece una oportunidad para los observadores de aves tanto profesionales como aficionados, locales o extranjeros, que buscan pasar un rato agradable, lleno de colores, sonidos e imágenes de la naturaleza, además de poder sumergirse en un intercambio cultural exquisito en el que ¡todos aprenden!

El objetivo del Xoc ch'ich' es identificar el mayor número de especies de aves en un tiempo determinado.

## Conforma tu equipo

**F**orma tu equipo de 3 a 7 personas (amigos, familia, compañeros de trabajo, etc.) **MÁS** un guía especialista en aves. También puedes comunicarte con el Comité Organizador para que te integre a un equipo. Todos los equipos **SIN EXCEPCIÓN** deben incorporar a un **guía especializado en observación de aves**, quien avalará que las especies observadas se identifiquen correctamente, tomando el papel como **capitán del equipo**.

### Importante

En el sitio web [www.festivalavesyucatan.com/copia-de-aves-de-yucat%C3%A1n](http://www.festivalavesyucatan.com/copia-de-aves-de-yucat%C3%A1n) encontrarás una **lista de guías especializados**, dispuestos a compartir sus conocimientos y experiencia.

El capitán del equipo tendrá la responsabilidad de:

- **Revisar e integrar el listado de aves registradas.**



- **Ayudar** al equipo en la observación e identificación de las especies.
- **Procurar** que el mayor número de miembros del equipo observe e identifique las aves que se encuentren.
- **Verificar** que su equipo **cumpla todas las reglas** descritas en este documento.
- **Llenar** el listado de su equipo de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- **Entregar** el listado de aves en la mesa de jueces de la competencia **ANTES DE LAS 10:00 AM** el **23** de noviembre en **U Najil Ek Balam** en la población de **Ek Balam, Temozón, Yucatán, México**.

### Elige tu categoría:

- **Clásico:** apto para quienes ya han participado anteriormente o practican la actividad regularmente. Se recomienda para aquellos que desean visitar diferentes hábitats y realizar recorridos más largos.
- **Principiantes:** apto para quienes participan por primera vez y quienes quieren realizar recorridos más cortos. Se recomienda para quienes observan aves de manera esporádica (o que nunca lo han hecho) y quieren ir adquiriendo experiencia.

## REGLAS GENERALES

### Horario

- El maratón iniciará oficialmente a las **5:00 am** del día sábado **22** de noviembre y terminará a las **10:00 am** del día domingo **23** de noviembre.
- Los equipos observarán aves **únicamente durante dicho periodo**. Las especies observadas o escuchadas fuera de este horario **no deberán contabilizarse**.



## Listado

- Cada participante deberá tener una copia del listado oficial y utilizarlo durante la competencia. El guía especializado en aves que funge como verificador de la lista, será el responsable de integrar el listado oficial de su equipo.
- **Es INDISPENSABLE** anotar el lugar de observación de cada especie de manera ética y profesional. De lo contrario, los jueces calificadores están en libertad de **no contabilizarla**.
- Además, se les recomienda a los participantes anotar fecha, número y sexo de especies interesantes si esto fuese posible, pueden ser interesantes para ser reportados.
- Si el listado **NO ES ENTREGADO** en la mesa de jueces **antes de las 10:00 am**, el equipo quedará automáticamente descalificado.

## Identificación de especies

- Los equipos deberán diseñar su ruta de observación dentro de los límites geográficos del Estado de Yucatán.
- Para poder ser registradas en el listado del equipo, las especies deberán ser observadas o escuchadas **mínimo por tres miembros del equipo**, siendo uno de ellos el guía especializado en aves, de lo contrario **NO deberán incluirse en el listado final**.
- Las aves observadas deberán encontrarse en vida silvestre, **NO** deberán contabilizarse aquellas en cautiverio.
- Todos los miembros del equipo deberán viajar en conjunto, aunque su transportación se realice en vehículos separados. **No es válido dividirse y cubrir distintas rutas**.
- Está **PROHIBIDO EL USO** de cintas o grabaciones de llamados en cualquier momento de la competencia.



- Lámparas de brillo bajo sí pueden ser usadas en la noche.
- Si los participantes lo desean, cabe la posibilidad de registrar aves nocturnas por medio de sus llamados y sonidos durante la quietud de la noche, (sólo en el caso de ser escuchado por tres o más participantes del equipo). **QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL USO DE FLASH** para fotografiar aves nocturnas.
- El subtotal de especies vistas deberá aparecer al final de cada sección del listado y el total de aves al final del mismo.

## Documentación de especies

En el listado oficial de aves de Yucatán 2024, se incluyen algunas **especies marcadas en gris**. Estas deberán ser registradas de **MANERA FOTOGRÁFICA O ALGUNA EVIDENCIA FEHACIENTE** para poder ser validadas por los jueces, de lo contrario no se contabilizarán.

**A** continuación, se mencionan criterios que el jurado calificador considerará al momento de requerir mayor documentación sobre la especie observada.

❖ Especies que **NO** requieren documentación:

- 1) Especies residentes del Estado de Yucatán.
- 2) Especies migratorias esperadas en el Estado durante el invierno.
- 3) Especies encontradas dentro de su área específica de distribución conocida.

❖ Especies que **SÍ** requieren documentación (fotografía):

- 1) Especies no esperadas de hallarse en Yucatán durante el invierno.
- 2) Especies encontradas fuera de su área de distribución conocida.
- 3) **Especies** con estatus de accidental (**A**) u ocasional (**O**) del estado; o especies no reportadas en años recientes.



- 4) Especies fáciles de confundir en el campo debido a similitudes a otras potenciales y comunes. Frecuentemente estas incluyen hembras de chipes con plumaje de invierno y aves de paso muy similares a especies residentes.
- 5) Especies que no aparecen en el listado de aves de Yucatán, debido a que puedan ser un nuevo registro para el Estado.

## Revisión y premiación

- La revisión de la documentación de algunas de las especies a veces requerirá más tiempo del establecido para la dictaminación. Nos disculpamos de antemano si tales especies se eliminan debido a la restricción del tiempo con el que contamos para este evento.
- Se premiará al **Primero, Segundo y Tercer** lugar de cada categoría.
- Debido al número limitado de premios, en caso de empate, los jueces se reservan el derecho de implementar medidas para el desempate. Estas pueden incluir criterios tales como la observación de alguna especie rara o de especial interés (con fotografía), entre otras.

## Ética y profesionalismo

Se exhorta a todos los participantes a ser éticos al registrar sus observaciones, acatando las reglas de una manera estricta y profesional.

La información generada en los listados ayuda a proporcionar información sobre la distribución y presencia/ausencia de las especies, misma que sirve para reforzar las estrategias para su conservación.



**¡Listo, afina tus sentidos y a ver aves!**

